

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “OPERACIONES RÍO NAPO
COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA”**

En la Ciudad de Quito D. M., hoy viernes 29 de noviembre de 2013, en el domicilio de Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, ubicado en el Edificio Alisal de Orellana, Avenida Orellana y 6 de diciembre, piso 6, siendo las 8h15, se reúnen los siguientes accionistas: Empresa Pública de Exploración y Explotación de Hidrocarburos del Ecuador PETROAMAZONAS EP, representada legalmente por su Gerente General, Ing. Oswaldo Madrid, propietaria de 70 acciones de mil dólares de valor cada una, correspondientes a la Serie “A” y PDVSA ECUADOR S. A., representada legalmente por su Gerente General, Ing. Alexis Arellano, propietaria de 30 acciones de mil dólares de valor cada una, correspondientes a la Serie “B”. Se encuentra presente el Ingeniero Gino Hinojosa Sandoval, en su calidad de Gerente General de Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, de conformidad al nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil. Asimismo se encuentra presente la Comisaria Principal de la compañía, Ing. Shirley Diaz.

Preside la sesión el Ing. Oswaldo Madrid en su calidad de Gerente General de Petroamazonas EP y actúa en calidad de Secretario para la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas el Ingeniero Gino Hinojosa Sandoval, Gerente General de Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta.

Se concede la palabra al Secretario a fin de que constate el quórum y en virtud de encontrarse presente la totalidad del capital social de la Compañía y de conformidad a lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse unánimemente en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Se procede a dar lectura del Orden del Día a tratarse en la presente sesión:

- 1) Presupuesto Reprogramado del ejercicio 2013 y escenarios de aportes años 2013 y 2014 considerando “Flujo de Caja”
- 2) Conocimiento y aprobación de la Proforma Presupuestaria del ejercicio 2014.
- 3) Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros auditados del período 2012 (Informe de Comisario – Informe de Gerente General)



Una vez revisado el Orden del Día, los señores accionistas por votación unánime aprueban el mismo y se acuerda dar inicio a la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

PRIMER PUNTO – PRESUPUESTO REPROGRAMADO DEL EJERCICIO 2013 Y ESCENARIOS DE APORTES AÑOS 2013 Y 2014 CONSIDERANDO “FLUJO DE CAJA”

Interviene el Ing. Luis Aguirre, Gerente de Planificación y Control de Gestión de Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, quien da lectura a una presentación en formato powerpoint (la cual se agrega a la presente en calidad de habilitante) dando lectura al antecedente en el cual se indica que en el mes de mayo de este año se aprobó por parte de la Junta de Accionistas el presupuesto de costos gastos e inversiones para el presente año fiscal. El Ing. Aguirre recalca la necesidad de efectuarse una reprogramación del presupuesto, en virtud de que ciertas actividades no han podido ser ejecutadas durante el presente año, manifestando que la reducción es en inversiones, ya que en rubros de costos y gastos no habría reforma alguna.

Da lectura a su vez de una lámina que tiene que ver con la perforación de pozos: direccionales, horizontales e inyectores así como en rubros de reacondicionamiento de gastos y de inversiones. En cuanto al presupuesto de costos y gastos, da lectura a los rubros más significativos como gastos de personal, sin que haya variado el presupuesto global, ya que solamente se han dado movimientos entre cuentas contables internamente.

Da lectura el Ing. Luis Aguirre de una lámina que contiene el cronograma de perforación y reacondicionamientos con el detalle pertinente.

Toma la palabra el Ing. Alexis Arellano, quien consulta en base a que en la reunión pasada se abordó un tema de un impuesto, del cual se requería más dinero de parte de los accionistas. Al respecto, toma la palabra el Ing. Luis Aguirre, para dar explicación a lo consultado, con la lámina del presupuesto con el detalle de ingresos, gastos operacionales, depreciaciones y amortizaciones, con una utilidad, impuesto a la renta y posteriormente una utilidad neta del presente ejercicio fiscal. Asimismo, se detalla el “Flujo de Caja”. Al respecto, toma la palabra el Ec. Eduardo Miranda, quien explica que luego del análisis realizado, con esta reprogramación del presupuesto no se requerirán más aportes de los accionistas para el presente año. Interviene el Ing. Edgar Nava quien consulta como se registró contablemente el impuesto a la renta, a lo cual el Ing. Washington Pérez da respuesta indicando que está dentro del flujo de caja, y contablemente como un gasto (impuesto pagado) sobre fondos que existían de aportes



de los accionistas que se tomaron para el pago del impuesto a la renta que por ley se lo debe declarar hasta el mes de abril de cada año.

Toma la palabra el Ing. Oswaldo Madrid quien manifiesta que ha ocurrido errores sistemáticos sobre la presupuestación en Operaciones Río Napo CEM tanto en el año anterior como en el presente año, porque existe incertidumbre en las cifras planteadas, por lo que solicita a la administración de Operaciones Río Napo CEM que hayan cambios importantes en la planificación financiera y presupuestaria de la compañía. Como ejemplo, aborda que en el año anterior hubo una falta de ejecución presupuestaria que superaba los cien millones de dólares. A su vez da una felicitación con respecto a la producción, ya que las metas operativas se han cumplido y las autoridades gubernamentales como los socios están satisfechos con los resultados de producción, mas no en la planificación financiera y presupuestaria. El Ing. Madrid recalca que él no podría convocar a su Directorio en Petroamazonas EP para solicitar más recursos para Operaciones Río Napo CEM porque no se han cuadrado bien los requerimientos financieros para el desarrollo de las actividades de la compañía.

A su vez toma la palabra el Ing. Washington Perez, Gerente de Finanzas de Operaciones Río Napo CEM quien recalca que se tuvieron reuniones previas con personal de Petroamazonas EP y PDVSA Ecuador S.A. a fin de sujetarse a la programación presupuestaria en base a las premisas del concepto de “devengado” y de “flujo de caja”.

A su vez, el Ing. Perez da lectura de una lámina con los datos históricos del flujo de dinero de Operaciones Río Napo CEM, en el cual se detallan los ingresos, gastos, inversiones, inventario y utilidad.

Consulta el Ing. Madrid que en virtud de que se pagó el impuesto a la renta, si es que EP Petroecuador (como anterior accionista) aportó para aquello, a lo cual el Ing. Washington Perez da respuesta de que efectivamente si aportó para la cancelación de dicho impuesto.

A su vez toma la palabra el Ing. Leonardo Cornejo, quien solicita un detalle dentro de la lámina de “variación de presupuesto de perforación” dándose lectura a reducciones en el costo de perforación. Asimismo, el Ing. Aguirre da lectura a la lámina de “variación de presupuesto de facilidades” ya que no había claridad en la cartera de proyectos a desarrollarse, a lo cual el Ing. Arellano indica que esto se debía a que no existía una Jefatura de Infraestructura de Procesos, para que se hagan verdaderas ingenierías y conceptualización de los proyectos, para que estos puedan ejecutarse.

Se analiza puntualmente temas sobre levantamiento artificial, y el Ing. Luis Aguirre indica que en la toma de operaciones del Campo Sacha se trabajaba con un 98% mediante bombeo hidráulico, mientras que hoy en día se ha ido reemplazando por bombeo electrosumergible (“BES”)

37



Retoma la palabra el Ing. Madrid, quien recalca que en gran medida algunos proyectos que no se ejecutaron durante el año 2012 se los iba a ejecutar durante este año 2013 y de la verificación de la lámina que detalla los proyectos del área de Facilidades, se puede constatar que hay proyectos que se ven importantes de ejecutarse, como por ejemplo la instalación de una planta de tratamiento de agua de inyección en la Estación Sacha Norte 1, “Switch Gear” para nuevas plataformas y demás.

A su vez, recalca el Ing. Leonardo Cornejo que con esta reprogramación presupuestaria no se requerirá más aportes para inversiones por parte de los accionistas.

Resolución Punto No. 1:

Luego de las deliberaciones del caso, por votación unánime los señores accionistas resuelven aprobar la reprogramación del presupuesto de inversiones (en base al presupuesto originalmente aprobado en sesión de Junta de Accionistas de fecha 13 de mayo de 2013) reduciéndole al siguiente monto: USD \$ 285.613.853, de conformidad a su atribución constante en el Artículo Vigésimo Séptimo, literal a) de los Estatutos Sociales de Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta.

DETALLE	PRESUPUESTO ORIGINAL	VARIACIÓN	PRESUPUESTO REPROGRAMADO
INVERSIONES	398.957.342	(113.343.489)	285.613.853
COSTOS	159.958.552		159.958.552
TOTAL	558.915.893	(113.343.489)	445.572.405

SEGUNDO PUNTO – CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA DEL EJERCICIO 2014.-

Toma la palabra el Ing. Luis Aguirre y da lectura de una presentación en powerpoint con respecto a la “Proforma Presupuestaria” (la cual se agrega a la presente en calidad de habilitante). Realiza ciertas acotaciones el Ing. Arellano con respecto a la lámina de perfil de producción, en lo que respecta al mes de enero de 2013, y consulta si es que ya estaba considerada la nueva declinación del campo (real) a lo cual se responde que efectivamente si se consideró una declinación del campo de aproximadamente un 19 %. Asimismo indica que el Campo Sacha a la presente fecha tendría un potencial de producción de 81.000 barriles aproximadamente. Al respecto, toma la palabra el Ing. Hinojosa quien manifiesta que, con una tarifa de 17,06 por barril, hay ciertos pozos que son anti-económicos de producirse. El Ing. Hinojosa indica que para que un pozo sea rentable debe al menos producir 150 barriles por día, porque algunos pozos cerrados podrían producir unos 90 barriles. Recalca que existen 100 pozos que están sin producirse, lo cual significaría un beneficio para el Estado, pero que al ponerlos a



producir serían muy costosos para la compañía como tal y para sus accionistas. El Ing. Hinojosa manifiesta que se tiene hecho un estudio de dichos pozos sin producirse, para que sea analizado por la ARCH y demás entes gubernamentales.

Retoma la palabra el Ing. Aguirre, para sustentar este perfil de producción, manifestando que se prevé perforar 45 pozos, 42 direccionales/verticales y 3 inyectores.

El Ing. Arellano consulta que todos los años se verifica que todo lo producido se va para flujo de caja, y que cuando habrá un retorno a los accionistas por utilidades, a lo cual indica el Ing. Washington Perez responde que por el Contrato Modificatorio No. 2011345 se preveía que en julio del año 2014 se verificaría utilidades para los accionistas y que el proyecto sería autosustentable a partir de dicha mes, aproximadamente y que, hacia el año 2015 ya no tendrían que invertir más los accionistas.

Retoma la palabra el Ing. Luis Aguirre y da lectura de la lámina de “resumen de inversiones”, en el cual consta el total de “proyectos emblemáticos”

Toma la palabra el Ing. Oswaldo Madrid, quien pone a consideración de la presente Junta General de Accionistas que, en función de la aprobación del primer punto de la reprogramación presupuestaria del año 2013, se tome dicho valor global para considerarlo como presupuesto para el año 2014.

Resolución Punto No. 2:

Sobre la base de la propuesta efectuada por el Ing. Oswaldo Madrid, luego de las deliberaciones del caso por votación unánime los señores representantes de las empresas accionistas aprueban el Presupuesto para el ejercicio fiscal 2014 junto con su Plan Operativo Anual “POA” con un monto total de USD \$ 445.572.405 conforme al siguiente detalle:

PRESUPUESTO AÑO 2014	(en dólares de los E.E.U.U.)
INVERSIONES	285.613.853
COSTOS Y GASTOS	159.958.552
TOTAL	445.572.405

Recalcan los señores representantes de las empresas accionistas que el mencionado Presupuesto aprobado debe ser cumplido en función del Plan de Actividades a fin de ejecutarse en su totalidad. En el caso de que se requiera en un futuro más recursos financieros de parte de las accionistas, se convocaría a una nueva Junta de Accionistas para requerir mayores aportes, siempre que se justifique por escrito técnicamente la necesidad de contar con los mismos. El Gerente de Finanzas de Operaciones Río Napo CEM enviará en los próximos días el detalle del flujo de caja del año 2014 en el cual

5



constarán los aportes de inversión con el nuevo valor aprobado por la presente Junta General de Accionistas.

PUNTO 3 – CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS DEL PERÍODO 2012 (INFORME DE COMISARIO – INFORME DE GERENTE GENERAL.-

Toma la palabra el Ing. Washington Perez, quien hace referencia que se ha venido trabajando con la auditora externa Pricewaterhousecoopers del Ecuador. Al año 2012 detalla y da lectura del Balance General, el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2012, (que se agregan a la presente Acta en calidad de habilitante). A su vez, da lectura de los Activos, que dan un total de USD \$ 734.942.798.

Toma la palabra el Ing. Arellano sobre el tema de la depreciación de los activos que son de propiedad de Petroamazonas EP que los da en comodato a Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta, lo cual le afecta al uno de los accionistas que es PDVSA. El Ing. Alexis Arellano solicita expresamente que se consulte expresamente el tratamiento de la depreciación de los activos que están en comodato a la vez de que se verifique igualmente respecto de la tarifa por barril (USD \$ 17.06) si es que se consideró en la misma dicha depreciación de los bienes en comodato.

Retoma la palabra el Ing. Perez y da lectura a su vez dentro del Balance General los Pasivos y Patrimonio de la compañía durante el período económico 2012. En cuanto al Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales) al 31 de diciembre de 2012, consta tanto la utilidad bruta y al final la utilidad neta después del impuesto a la renta.

Hace referencia a una observación de parte de la auditora Pricewaterhousecoopers con respecto a provisiones que se efectúan para contingencias ambientales y que se van “neteando” en el devengar del tiempo. Recalca el Ing. Pérez que, por solicitud de la auditora externa en lugar de trabajarse con históricos de contingencias ambientales, se contrate un estudio técnico para verificar cuanto se tendría que provisionar para futuras situaciones.

A su vez, el Ing. Pérez manifiesta que la opinión calificada de la auditora externa Pricewaterhousecoopers es favorable de forma general a los estados financieros de Operaciones Río Napo Compañía de Economía Mixta del ejercicio fiscal 2012, por lo que se requiere de parte de los señores accionistas la aprobación de los estados financieros auditados y que se apruebe la constitución de la Reserva Legal.

A su vez el Ing. Perez detalla ciertos aspectos sobre el Inventario de Bodega, de manera valorizada por cada ítem que consta en dicho inventario.



Resolución Punto No. 3:

Luego de las deliberaciones del caso, por votación unánime los señores accionistas aprueban los Estados Financieros auditados del ejercicio fiscal 2012, los Informes de Gerente General y Comisaria Principal y se aprueba asimismo la constitución de la Reserva Legal, conforme lo establecen los Estatutos Sociales de ORNCEM en su Artículo Cuadragésimo Quinto “Fondo de Reserva Legal”.

Hasta aquí los puntos tratados y la resolución adoptada. El Presidente de la Junta General de Accionistas suspende unos minutos la sesión para redactar el Acta de la Junta.

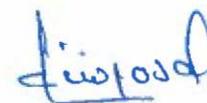
Reinstalada la sesión, el Secretario de la Junta da lectura del texto íntegro de la misma y ésta es aprobada unánimemente por todos los accionistas que constituyen el cien por ciento del capital social de la empresa, quienes suscriben al pie de la presente.

Siendo las 11h30 horas, el señor Presidente de la Junta General de Accionistas da por concluida la sesión.

Para constancia de lo acordado, suscriben la presente Acta las siguientes autoridades y Secretario de la Junta.

07 
Ing. Oswaldo Madrid
Gerente General
PETROAMAZONAS EP

 
Ing. Alexis Arellano
Gerente General
PDVSA ECUADOR S.A.


Ing. Gino Hinojosa
Secretario de la Junta


Ing. Shirley Diaz
Comisaria Principal



